

No. ESCRITURA
Código Numérico Secuencial

20170701001P01311



**ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO
DE CAPITAL Y REFORMA DEL
ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA
GOLDKING MINING COMPANY S.A..-**

CAPITAL ACTUAL: U.S.\$ 1.000,00

AUMENTO DE CAPITAL: U.S.\$ 499.000,00

DI: 3 COPIAS

5
6
7
8 En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia de El
9 Oro, República del Ecuador, hoy día **cinco de Octubre del**
10 **año dos mil diecisiete**; ante mí, **DOCTORA MARY DEL**
11 **ROCIO CHALÁN AGUILAR**, Notaria Pública Primera del
12 **Cantón Machala**, comparece con plena capacidad, libertad
13 y conocimiento, a la celebración de la presente escritura;
14 el señor **RONGCHAO WANG**, en su calidad de **Gerente**
15 **General**, y **Representante Legal** de la **COMPAÑIA**
16 **GOLDKING MINING COMPANY S.A.**, conforme lo justifica
17 con el Nombramiento que aceptado e inscrito acompaña
18 como habilitante para legitimar su personería e
19 intervención.- El compareciente declara ser de nacionalidad
20 china quien por no hablar ni entender el idioma castellano
21 comparece con un intérprete señor Longxin Wu, de
22 nacionalidad china; quienes son mayores de edad, de estado
23 civil casado y soltero, de ocupación Las permitidas por la
24 Ley, respectivamente, domiciliados en esta ciudad de
25 Machala, hábiles en derecho para contratar y contraer
26 obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de
27 haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas
28 copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a

Dra. Mary Chalán Aguilar
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Notaria Primera

Dra. Mary Chalán Aguilar

1 esta escritura como documentos habilitantes. Advertido el
2 compareciente por mí la Notaria de los efectos y resultados
3 de esta escritura, así como examinado que fue en forma
4 aislada y separada de que comparece al otorgamiento de
5 esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni
6 promesa o seducción, me pide que cleve a escritura
7 pública la siguiente minuta.-----

8 **"SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas
9 que mantiene a su cargo, sírvase insertar una de Aumento
10 de Capital y Reforma del Estatuto Social de la compañía
11 denominada **GOLDKING MINING COMPANY S.A.**, al tenor
12 de las siguientes cláusulas.-----

13 **PRIMERA: OTORGANTE.-** Comparece al otorgamiento de
14 esta Escritura Pública el señor Rongchao Wang, en su
15 calidad de Gerente General y Representante Legal de la
16 compañía **GOLDKING MINING COMPANY S.A.**,
17 debidamente autorizado por la Junta Universal de
18 Accionistas celebrada el siete de julio del dos mil diecisiete,
19 conforme lo justifica con los documentos habilitantes que
20 se adjunta.-----

21 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO).** Mediante Escritura
22 Pública celebrada el treinta de agosto del dos mil, ante el
23 Notario Público Cuarto del cantón Machala, Abogado
24 Roberto Pombo Molina, se constituyó la Compañía
25 denominada **GOLDKING MINING COMPANY S.A.**, inscrita
26 en el Registro Mercantil del cantón Machala, con el Numero
27 *Ochocientos setenta y tres* y anotada en el Repertorio bajo el
28 Numero Mil trescientos uno, el cinco de Octubre del dos mil;

Dra. Mary Chalán Aguilar
NOTARIA PRIMERA DE MACHALA
CANTÓN MACHALA
GUAYACÁN
Ecuador

1 y, **DOS**.- En Junta Universal de Accionistas celebrada el
2 siete de julio del dos mil diecisiete, se resolvió Aumentar El
3 Capital Suscrito de la Compañía A QUINIENTOS MIL
4 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, es
5 decir, el Aumento resuelto es de CUATROCIENTOS
6 NOVENTA Y NUEVE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS
7 UNIDOS DE AMERICA, suscrito íntegramente y pagado en
8 un cien por ciento, por compensación de créditos de acuerdo
9 a lo establecido en el artículo Ciento ochenta y tres, numeral
10 Dos de la Ley de Compañías, conforme consta en el Acta de
11 Junta Universal celebrada en la fecha antes indicada.-----

12 **TERCERA: DECLARACIONES.-** Presupuestos tales
13 antecedentes, el Señor Rongchao Wang, en su calidad de
14 Gerente General y Representante Legal de la Compañía
15 denominada GOLDKING MINING COMPANY S.A., declara
16 que en Junta Universal de Accionistas celebrada el siete de
17 julio del dos mil diecisiete, se resolvieron los siguientes
18 puntos: **UNO)** Que el Capital Suscrito de la Compañía que es
19 de Un Mil Dólares, queda Aumentado en Cuatrocientos
20 noventa y nueve mil dólares de los Estados Unidos de
21 América más, en consecuencia, el capital suscrito de la
22 compañía asciende a la suma de Quinientos mil dólares de
23 los Estados Unidos de América, siendo representado dicho
24 Aumento por la emisión de Cuatrocientas Noventa y Nueve
25 Mil nuevas Acciones Ordinarias y Nominativas de Un Dólar
26 cada una de ellas. Los Accionistas suscriptores son de
27 Nacionalidad Ecuatoriana. **DOS)** Que se ratifica en todas sus
28 partes la Suscripción y Forma de Pago efectuada por los

Mary Chalán Aguilar
NOTARIA PRIMERA DE MAGUALLA
EL ORD - ECUADOR

Notaría Primera
Dra. Mary Chalán Aguilar

1 Accionistas: Zhaojin Mining Company Ecuador S.A., Victor
2 Emilio Zambrano Gómez, Luis Alberto Zambrano Landín y
3 David Alejandro Zambrano Landín. **TRES)** Que se Reforma el
4 Texto de los Artículo Quinto y Sexto del Estatuto Social
5 conforme se determina en la Copia del Acta de Junta
6 Universal de Accionistas celebrada el siete de julio del dos mil
7 diecisiete que forma parte de esta escritura pública, a
8 excepción de las Reformas Introducidas el Estatuto Social no
9 sufre otra modificación. **CUATRO)** Que se autoriza al
10 Representante Legal de la Compañía a fin de que legalice los
11 Actos mencionados en los numerales anteriores.-----

CUARTA: DECLARACION JURAMENTADA.- El Señor Rongchao

Wang, en su calidad de Gerente General y Representante
Legal de la Compañía **GOLDKING MINING COMPANY S.A.**,

declara bajo juramento: **a)** Que la integración de capital y el
pago del ciento por ciento del Aumento, se encuentra en los
términos establecidos en el Acta de Junta Universal de

18 Accionistas, a la que me remito, siendo su pago por
19 compensación de créditos de acuerdo a lo establecido en el
20 artículo Ciento ochenta y tres numeral Dos de la Ley de
21 Compañías, conforme consta en los asientos contables
22 correspondientes; **b)** Que a la Fecha de celebración de la
23 presente Escritura Pública, la compañía no es Contratista de
24 ninguna Obra Pública que corresponda al Estado o a
25 cualquiera de sus instituciones y que no mantiene deudas
26 pendientes con el IESS, ni con ninguna de sus instituciones; y,
27 **c)** Que los fondos del Aumento de Capital son de origen lícito.--

28 **QUINTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Agregue

Dra. Mary Chalán Aguilar
NOTARIA PRIMERA DE MACHALA
EL GOBIERNO



GoldKing
MINING COMPANY S.A.

Machala, 10 de Marzo del 2017



Señor
RONGCHAO WANG
Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Tengo el agrado de informarle a Ud., que mediante Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **GOLDKING MINING COMPANY S.A.**, celebrada el 10 de Marzo del 2017, tuvo el acierto de elegir a Usted para desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la inscripción del presente Nombramiento. Usted reemplaza en el cargo al Abg. **EDUARDO ALEXANDER ROMERO PAREDES**, quien renunció y cuyo nombramiento fue inscrito el 08 de Agosto del 2012.

En el ejercicio a su cargo, Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de manera **INDIVIDUAL**, en la forma y facultades establecidas en el Estatuto Social, que consta en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante la Notaria Cuarta del cantón Machala, el 30 de Agosto del 2000, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala, el 05 de Octubre del 2000. Además mediante Resolución N° SC.IRM.DIC.14-0400 de la Intendencia de Compañías de Machala, de fecha 23 de Octubre del 2014 declaró disuelta la compañía, la mencionada resolución fue inscrita en el Registro Mercantil de Machala, el 28 de Octubre del 2014; y, se reactivó, según Escritura Pública de Reactivación otorgada ante la Notaria Quinta del Cantón Machala, el 10 de Febrero del 2015 y autorizada mediante Resolución N° SC.IRM.DIC.15 0000076 de la Intendencia de Compañías de Machala, de fecha 20 de Marzo del 2015, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala el 30 de Marzo del 2015.

Atentamente,

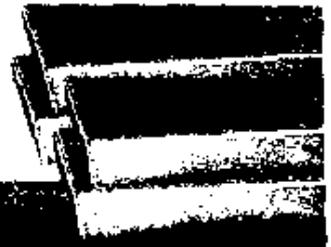
Abg. **LUIS ALBERTO ZAMBRANO LANDÍN**
Secretario Ad-Hoc de la Junta

En la ciudad de Machala, a los diez días del mes de Marzo del 2017, aceptó el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **GOLDKING MINING COMPANY S.A.**, para el cual ha sido elegido.

RONGCHAO WANG
C.I. No. 096083809-2



Av. 25 de Junio # 141 y Guayaquil
Telf.: (593-7) 2985587 ~ Fax: (593-7) 2985592
Cel.: 099 996 2113 ~ Casilla: 07-01-00498
E-mail: goldkingminingco@gmail.com
Machala - El Oro - Ecuador



TRÁMITE NÚMERO: 1438



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE TRÁMITE:	1042
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/03/2017
FOLIO DE INSCRIPCIÓN:	283
REGISTRO DE:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GOLDKING MINING COMPANY S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	RONGCHAO WANG
IDENTIFICACIÓN:	098089892
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERÍODO (AÑOS):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 30 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

Rosa Esperanza Barre Avila
ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIRO S/N C.C. UNIRO PISO 1 OF. 48

En uso de la facultad que concede el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la presente es fotocopia del original que me fue exhibida.

Machala, 05 OCT 2017 de.....



Mary Chalán Aguilar
Dra. Mary Chalán Aguilar
NOTARIA PRIMERA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Dra. Mary Chalán Aguilar
NOTARIA PRIMERA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
GOLDKING MINING COMPANY S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE
MACHALA EL DIA SIETE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**

En la Ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los siete días del mes de Julio del año dos mil diecisiete, a las diez horas se reúne en las oficinas de Goldking Mining Company S.A., ubicada en las calles Av. 25 de Junio 141 y Guayaquil de esta Ciudad de Machala los accionistas de la compañía antes mencionada, señores:

1.- **Lu Jinping**, por los derechos que Representa de la Compañía Zhaojing Mining Company Ecuador S.A., Por ser Gerente General y Representante Legal, propietaria de seiscientas acciones de un valor de \$ 1 dólar cada una, lo cual representa el 60% de Capital Social.

2.- **Víctor Emilio Zambrano Gómez**, por sus propios derechos, propietario de doscientos setenta y cuatro acciones de un valor de \$ 1 dólar cada una, lo cual representa el 27.4% del Capital Social.

3.- **David Alejandro Zambrano Landín**, por sus propios derechos, propietario de sesenta y tres acciones de un valor de \$ 1 dólar cada una, lo cual representa el 6.3% de Capital Social.

4.- **Luis Alberto Zambrano Landín**, por sus propios derechos, propietario de sesenta y tres acciones de un valor de \$ 1 dólar cada una, lo cual representa el 6.3% de Capital Social.

Concurrencia que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la empresa y acuerdan en forma unánime constituirse en Junta Universal de Accionistas, conforme lo establece el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Junta Generales emitidos por la Superintendencia de Compañías, con las finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre renuncia del señor Víctor Emilio Zambrano Gómez en calidad de presidente ejecutivo de Goldking Mining Company S.A
- 2.- Designación del nuevo presidente ejecutivo.
- 3.- Conocer y resolver sobre el aumento de capital suscrito de la compañía.
- 4.- Conocer y resolver sobre la reforma del estatuto social.-

Dr. Mary Catalán Aguilera
NOTARIA PRIMERA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Preside la Junta Universal de Accionistas, el Sr. Víctor Emilio Zambrano Gómez, en calidad de Presidente Ejecutivo de la Compañía y actúa como secretario el Sr. Wang Rongchao en calidad de Gerente General de la misma. Acto seguido la Presidencia dispone que el Secretario de la Junta elabore la lista de accionistas presentes, con lo que constatado una vez más el Quórum Legal correspondiente, se declara instalada la Sesión. La Presidencia dispone que se de lectura, al orden del día por el Secretario.

Acto seguido el Sr. Wang Rongchao da lectura del PRIMER punto del orden del día, el mismo que se refiere a **CONOCER Y RESOLVER SOBRE RENUNCIA DEL SEÑOR VICTOR EMILIO ZAMBRANO GOMEZ EN CALIDAD DE PRESIDENTE EJECUTIVO DE GOLDKING MINING COMPANY S.A.**; al respecto los accionistas de forma unánime resuelven: Aceptar la Renuncia del señor Víctor Emilio Zambrano Gómez, presentada el cinco de julio del 2017 y dejar constancia del agradecimiento de la empresa por el contingente brindado al proyecto.

Se pasa a tratar el SEGUNDO punto de la agenda, el mismo que se refiere a **DESIGNACION DEL NUEVO PRESIDENTE EJECUTIVO**; al respecto toma la palabra el señor Lu Jinping, Gerente General y Representante Legal de la compañía Zhaojin Mining Company Ecuador S.A., y mociona el nombre del señor Sun Xiduan, para que se lo designe como nuevo Presidente Ejecutivo de la Compañía Goldking Mining Company S.A., al respecto los accionistas de forma unánime eligen al señor Sun Xiduan como nuevo Presidente Ejecutivo para que cumpla el periodo correspondiente del año 2017 al año 2022.

Se entra a conocer el TERCER punto del orden del día, el mismo que se refiere a **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA**, toma la palabra el Gerente General de la compañía, el señor Wang Rongchao donde manifiesta que dentro de la política de fortalecimiento de la compañía, la empresa debe contar con los recursos suficientes para que se lleve a cabo los objetivos de mejoramiento de las actividades mineras en todas sus fases, por lo tanto, es necesario aumentar el capital suscrito de la compañía en la suma de Cuatrocientos noventa y nueve

Dra. Mary Chacón Aguirre
NOTARIA PRIMERA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

mil dólares de los Estados Unidos de América, mediante la emisión de Cuatrocientas noventa y nueve mil nuevas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, cuyo pago se lo hará por compensación de créditos, fundamentado en el artículo ciento ochenta y tres numeral dos de la Ley de Compañías, y distribuidas en forma proporcional a las acciones que cada uno de los accionistas tiene en el capital de la compañía. Luego de algunas deliberaciones los accionistas aprueban por unanimidad el aumento de capital suscrito, conforme al siguiente cuadro de integración de capital que se transcribe a continuación:

#	ACCIONISTAS	CAPITAL SOCIAL ACTUAL	ACCIONES %	ADUMENTO COMPENSACION DE CREDITOS	CAPITAL AUMENTO SUSCRITO	ACCIONES SUSCRITAS	TOTAL NUEVO CAPITAL SUSCRITO	TOTAL NUEVAS ACCIONES
1	Victor Emilio Zambrano Gómez	USD 274.00	27.4	USD 126,726.00	USD 126,726.00	136,726	USD 137,000.00	137,000
2	Luis Alberto Zambrano Landin	USD 63.00	6.3	USD 31,437.00	USD 31,437.00	31,437	USD 31,500.00	31,500
3	David Alejandro Zambrano Landin	USD 63.00	6.3	USD 31,437.00	USD 31,437.00	31,437	USD 31,500.00	31,500
4	Zheojin Mining Company S.A.	USD 600.00	60	USD 299,400.00	USD 299,400.00	299,400	USD 300,000.00	300,000
TOTAL		USD 1,000.00	100	USD 499,000.00	USD 499,000.00	499,000	USD 500,000.00	500,000

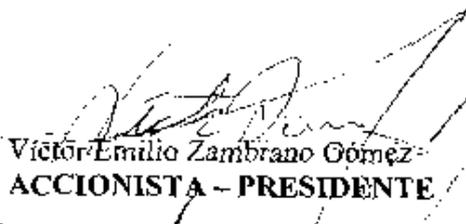
Dra. Marysela Aguilar
 NOTARIA PRIMERA DE MACHALA
 EL ORO - FEBRERO 2014

A continuación se entra a conocer el CUARTO punto del orden del día, el mismo que se refiere a **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL**, toma la palabra el Gerente General de la compañía el señor Wang Rongchao, donde manifiesta que luego de realizar el Aumento de Capital, es necesario REFORMAR LOS ARTICULOS QUINTO Y SEXTO DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA, los mismos que dirán: "CAPITULO SEGUNDO: DEL CAPITAL, ACCIONES Y ACCIONISTAS.- ARTICULO QUINTO: DEL CAPITAL.- El capital social de la compañía es de quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América (\$500,000.00) dividido en quinientas mil acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una de ellas.- "ARTICULO SEXTO: DE LAS ACCIONES Y DE LOS ACCIONISTAS.- Las acciones estarán enumeradas del cero cero cero cero cero uno (000001) a las quinientas mil (500,000) y constaran en títulos que representan uno o más

acciones a voluntad del propietario y llevarán insertas las indicaciones previstas en la ley de compañías e irán firmadas por el presidente ejecutivo y gerente general de la compañía. Propuesta que es deliberada por los socios presentes y debidamente aprobada por UNANIMIDAD. Y no habiendo otros asuntos que considerar y como consta en la convocatoria, el Sr. Presidente concede un receso para la redacción del acta.

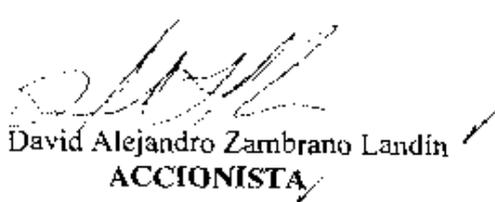
Reinstalada la sesión se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad, el presente levanta la Junta Universal de Accionistas siendo las 14h00 pm. Para mayor constancia firman los socios al pie de la presente acta.

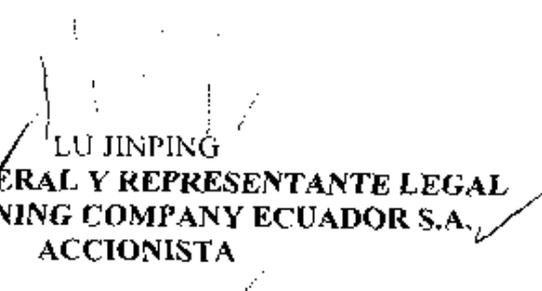
Dr. Mary Elizabeth Aguilar
NOTARIA PRIMERA DE NACHALA
EL ORO - ECUADOR


Victor Emilio Zambrano Gómez
ACCIONISTA - PRESIDENTE


Wang Rongchao
GERENTE GENERAL


Luis Alberto Zambrano Landin
ACCIONISTA


David Alejandro Zambrano Landin
ACCIONISTA


LU JINPING
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL
ZHAOJIN MINING COMPANY ECUADOR S.A.
ACCIONISTA



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 0790151763001
RAZÓN SOCIAL: GOLDKING MINING COMPANY S.A

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

Nº. ESTABLECIMIENTO: 001 **Estado:** ABIERTO - MATRIZ **FEC. INICIO ACT.:** 05/10/2000
NOMBRE COMERCIAL: GOLDKING MINING COMPANY S.A **FEC. CIERRE:** **FEC. RÉNICO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
EXPLORACION Y EXPLOTACION DE ORO.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Canton: MACHALA Parroquia: MACHALA Barrio: VELASCO IBARRA Calle: AV 25 DE JUNIO Numero: 141 Interseccion: GUAYAQUIL Referencia: FRENTE A UNICERAMICA Telefono Trabajo: 072932051 Fax: 072937577 Apartado Postal: 498

Nº. ESTABLECIMIENTO: 002 **Estado:** ABIERTO - ADMINISTRACION **FEC. INICIO ACT.:** 12/02/2009
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** **FEC. RÉNICO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
EXPLOTACION FUNDICION Y COMERCIALIZACION DE ORO.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Canton: SANTA ROSA Parroquia: BELLAMARIA Numero: S/N Referencia: PASANDO EL RIO BIRON Camino: SITIO BIRON SAN CARLOS Telefono Trabajo: 072932051

MACHALA
 MACHALA
 EL ORO - EL ORO



Código: RIMRUC2017001502547
Fecha: 05/10/2017 17:10:44 PM



Factura: 001-002-000016129



20170701001C01624

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO N° 20170701001C01624

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 2 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) **GOLDKING MINING COMPANY SA**, de la página web y/o soporte electrónico. [HTTPS://DECLARACIONES.SRI.GOB.EC/CERTIFICADOS-TRIBUTARIOS-INTERNET/PAGES/REPORTERUC.JSF?&CONTEXTMPT=HTTPS://DECLARACIONES.SRI.GOB.EC/TUPORTAL-INTERNET&PATHMPTCERTIFICADOS%20TRIBUTARIOS&ACTUALMT=REIMPRESI%F3N%20DE%20RUC%20&LINK](https://DECLARACIONES.SRI.GOB.EC/CERTIFICADOS-TRIBUTARIOS-INTERNET/PAGES/REPORTERUC.JSF?&CONTEXTMPT=HTTPS://DECLARACIONES.SRI.GOB.EC/TUPORTAL-INTERNET&PATHMPTCERTIFICADOS%20TRIBUTARIOS&ACTUALMT=REIMPRESI%F3N%20DE%20RUC%20&LINK) el día de hoy 5 DE OCTUBRE DEL 2017, a las 17:51, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia del mismo queda almacenado en un respaldo electrónico y en físico en el libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

MACHALA, a 5 DE OCTUBRE DEL 2017, (17:51).

Dr. Mary del Rocio Aguilar
NOTARIA PRIMERA DE MACHALA
EL CANTÓN MACHALA
ECUADOR



[Handwritten Signature]
NOTARIO(A) MARY DEL ROCIO CHALÁN AGUILAR
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MACHALA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0960838092

Nombres del ciudadano: WANG RONGCHAO

Condición del cedulaado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: CHINA/CHINA

Fecha de nacimiento: 13 DE DICIEMBRE DE 1972

Nacionalidad: CHINA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: INICIAL

Profesión: LAS PERMI.POR.LA.LEY

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LI YAZHEN

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: WANG HONGJUN

Nombres de la madre: HUAN QINGZHI

Fecha de expedición: 20 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 6 DE OCTUBRE DE 2017

Emitor: JOSELYN VIVIANA HERRERA TORRES - EL ORO-MACHALA-NT 1 - EL ORO - MACHALA

Dir. Mery Gabriela Acuña
NOTARIA PRIMERA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Handwritten signature

N° de certificado: 178-059-78311



178-059-78311

Ing. Jorge Troya Fuertes

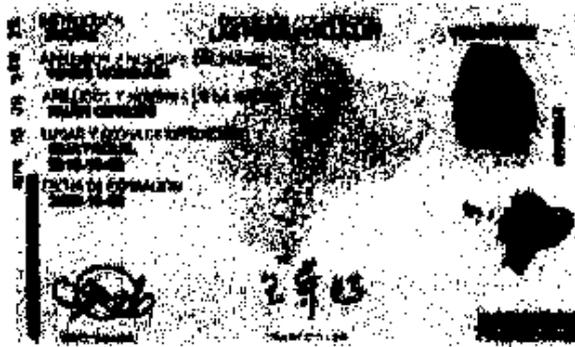
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



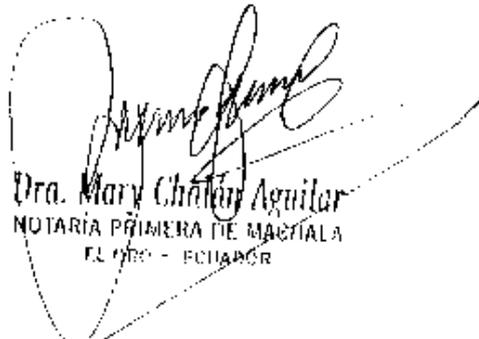


Dra. Mary Chacón Aguilar
 NOTARIA PRIMERA DE MACHALA
 EL ORO - ECUADOR



En uso de la facultad que concede el numeral b del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe: que la presente es fotocopia del original que me fué exhibido.

Machala, ... 05.02.2017 de.....

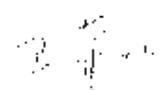

 Dra. Mary Chacón Aguilar
 NOTARIA PRIMERA DE MACHALA
 EL ORO - ECUADOR

Dra. Mary Chalán Aguilar

1 Usted Señora Notaria los siguientes documentos
 2 habilitantes: **UNO.-** Nombramiento del Gerente General
 3 debidamente inscrito en el Registro Mercantil; y, **DOS.-**
 4 Acta de Junta Universal de Accionista de GOLDKING
 5 MINING COMPANY S.A.- Agregue usted Señora Notaria
 6 las demás cláusulas y formalidades de estilos para la
 7 perfecta validez de este instrumento.-----
 8 Hasta aquí la minuta que queda elevada a Escritura
 9 Pública, la misma que se encuentra firmada por el
 10 **Abogado Eduardo Romero Paredes.- profesional con**
 11 **Matrícula Número Mil uno del Colegio de Abogados de**
 12 **El Oro.-** Para la celebración y otorgamiento de la
 13 presente escritura se observaron los preceptos legales
 14 que el caso requiera. Nombrado y juramentado el
 15 intérprete señor Longxin Wu, a quien se da lectura del
 16 presente instrumento y éste a su vez traduce en idioma
 17 mandarín al compareciente, aquél se ratifica en la
 18 aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad
 19 de acto, se incorpora al Protocolo de esta Notaría la
 20 presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

Dra. Mary Chalán Aguilar
 NOTARIA PRIMERA DE MOCHILAS
 EL ORO - ECUADOR

21
22
23
24
25
26
27
28



Rongchao Wang

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE

LEGAL DE LA COMPAÑÍA GOLDKING

MINING COMPANY S.A.-

C.C.No. 0960838092

R.U.C. Nro. 0790151763001



Siguen.-

las firmas.-

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Longxin Wu



Longxin Wu

Pasaporte No. G54305789

Mary Chalán Aguilar
Dra. Mary Chalán Aguilar
NOTARIA PRIMERA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Dra. Mary Chalán Aguilar
NOTARIA PRIMERA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Se otorgó, ante mi y, en fe de ello confiero ESTE
TERCER TESTIMONIO EN FOTOCOPIA, QUE ES
IGUAL A SU ORIGINAL, que en catorce fojas útiles
sello, firmo y rubrico en el mismo lugar y fecha de su
celebración.-



Mary Chalán Aguilar
Dra. Mary Chalán Aguilar
NOTARIA PRIMERA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

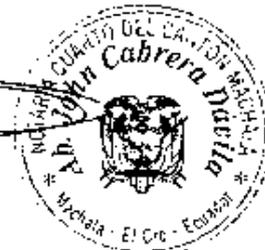
M



RAZÓN: Siento como tal, que he tomado nota al margen de la matriz de la escritura pública de Constitución de la Compañía denominada **GOLDKING MINING COMPANY S.A.**, celebrada ante el **ABOGADO ROBERTO POMBO MOLINA**, Notario Público Cuarto del cantón Machala, el treinta de agosto del año dos mil, de la escritura pública de **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA GOLDKING MINING COMPANY S.A.**, celebrada ante la Doctora Mary del Rocío Chalán Aguilar, Notaria Pública Cuarta del cantón Machala, el cinco de octubre del año dos mil diecisiete, en la que aprueba el aumento de capital y reforma del estatuto social de la compañía antes mencionada.-

Machala, 25 de Octubre del 2017.

Ab. John H. Cabrera Davila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR





Factura: 004-002-000041262



20170701004000785

NOTARIO(A) JOHN HENRRY CABRERA DAVILA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MACHALA
RAZÓN MARGINAL N° 20170701004000785

MATRIZ	
FECHA:	25 DE OCTUBRE DEL 2017, (16:16)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30-08-2000
NUMERO DE PROTOCOLO:	SN

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GOLDKING MINING COMPANY SA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0790151783001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-10-2017
NUMERO DE PROTOCOLO:	P01211

NOTARIO(A) JOHN HENRRY CABRERA DAVILA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MACHALA

Ab. John H. Cabrera Dávila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR



TRÁMITE NÚMERO: 5802



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA ANÓNIMA.

NÚMERO DE REPERTORIO:	4387
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/11/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	434
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0960838092	RONGCHAO WANG	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA ANÓNIMA.
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA /MACHALA /05/10/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GOLDKING MINING COMPANY S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

4. DATOS ADICIONALES:

CERTIFICO QUE SE INSCRIBIO Y SE TOMO NOTA DE ESTA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL A FOJA N° 5.110, DEL REGISTRO MERCANTIL DEL AÑO 2.000, AL MARGEN DE LA CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA GOLDKING MINING COMPANY S.A.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 16 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017


ROSA ESPERANZA BARRÉ AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48

87082-0041-A Juzo



Factura: 001-002-000016128

20170701001P01311

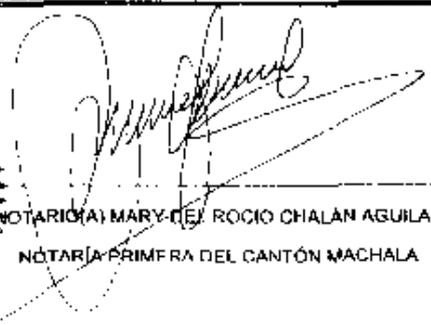
NOTARIO(A) MARY DEL ROCIO CHALÁN AGUILAR

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MACHALA

EXTRACTO

Factura N°:	20170701001P01311					
ACTO O CONTRATO:						
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO						
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE OCTUBRE DEL 2017. (17.49)					
OTORGANTES						
OTORGADO POR						
Nombres/Razón social	Tipo intervención	Documento de Identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
GOLDKING MINING COMPANY SA	REPRESENTADO POR	RUC	0780151763001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	RONGCHAO WANG
WU LONGXIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	PASAPORTE	G54305789	CHINA	TRADUCTOR(A)	
A FAVOR DE						
Nombres/Razón social	Tipo intervención	Documento de Identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Provincia		Cantón		Parroquia		
MACHALA		MACHALA		MACHALA		
N° TRAMITE: 87082-0041-17						
DOCUMENTO:						
SERVACIONES:						
MONTO DEL ACTO O CONTRATO:		499000.00				

N° TRAMITE: 87082-0041-17

NOTARIO(A) MARY DEL ROCIO CHALÁN AGUILAR
 NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MACHALA